



Premios Política 2026 para el gobernador Aguilar

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Secretario de Gobierno de La Guajira Misael Velásquez, confirma su salida del Gobierno departamental

Pág. 2

REGIONALES

Suspensión general del servicio de gas natural afecta a usuarios en Villanueva

Pág. 11

SOCIALES

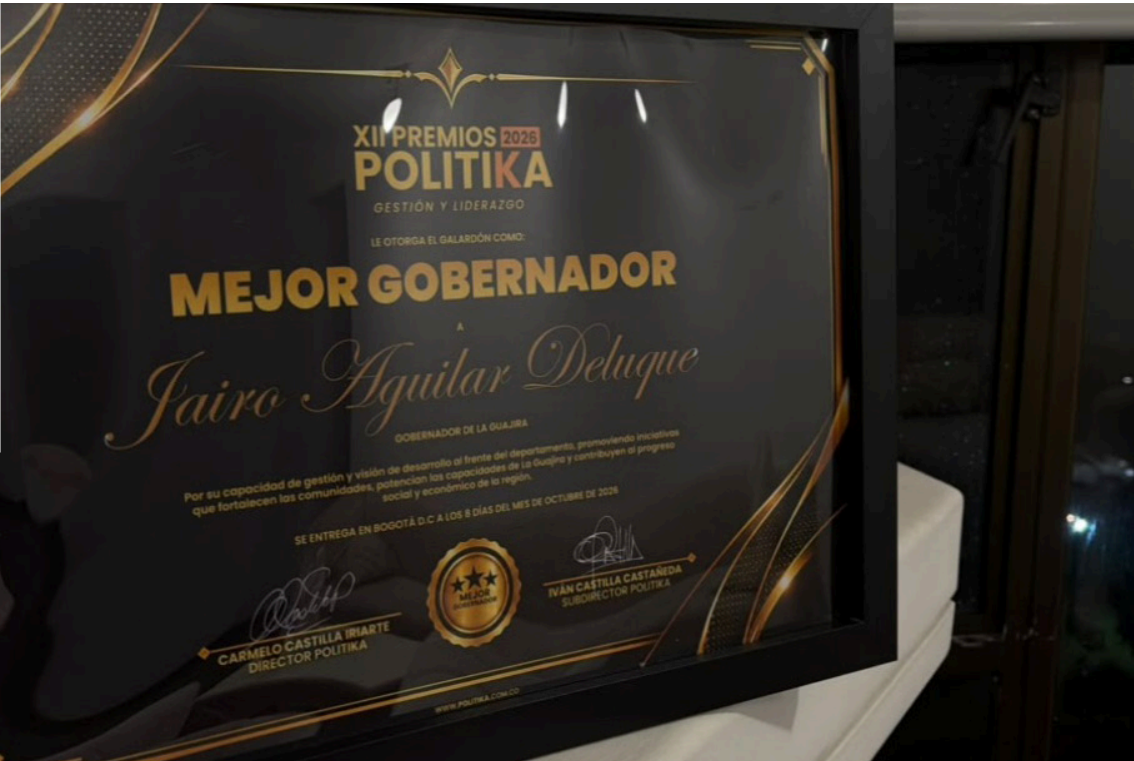
Asociación Evas&Adanes y la Simón Bolívar realizan la XIV Cátedra América Latina ‘José Consuegra Higgins’

Pág. 12



Más de 2.000 soldados reforzarán la seguridad vial durante el puente festivo en La Guajira

Pág. 3



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, fue escogido para recibir el galardón a Mejor Gobernador en los XII Premios Política 2026, otorgado por el Comité Editorial del portal Política, en reconocimiento a su liderazgo, gestión y compromiso con el desarrollo del Departamento y su gente. La ceremonia de los XII Premios Política se desarrolló el pasado jueves 8 de octubre, en Bogotá D. C. La distinción resalta la labor del mandatario al frente de la Administración departamental y su compromiso con el desarrollo de La Guajira. Al referirse a este reconocimiento, el gobernador Jairo Aguilar Deluque expresó su agradecimiento al Comité Editorial de Política y destacó el compromiso colectivo que hay detrás del trabajo por el Departamento. Pág. 2

REGIONALES

Corpoguajira y Esepgua analizan alternativas para mitigar inundaciones en Villa Fátima y El Salaito

Pág. 13



JUDICIALES

Hallan sin vida a un vigilante que había sido reportado como desaparecido en La Guajira

Pág. 16

Presunto hurto de vehículo termina en accidente de tránsito en el centro de Maicao

Pág. 14-16

MinVivienda y Distrito garantizan recursos para construcción de la fase I del alcantarillado

Treinta mil millones de pesos, se invertirán en la primera fase del proyecto de alcantarillado pluvial para la ciudad de Riohacha, informó su alcalde.

Expresó, que esa primera etapa se apunta a una solución definitiva, beneficiando a más de cien mil personas del distrito de Riohacha. Pág. 3

REGIONALES

Alcaldía de Villanueva anuncia instalación de reductores de velocidad y nueva señalización vial

Pág. 13



REGIONALES

Cerrejón promueve el cuidado de la salud mental con jornadas para trabajadores y familias guajiras

Pág. 11

Los arroyos de Riohacha

Los arroyos de Riohacha serán canalizados por Edubar. ¿Cómo así? Barranquilla tiene experiencia en la conducción de las corrientes de agua superficiales, por eso media Alcaldía de Riohacha se tomó la vía 40 de Barranquilla y concluyeron sobre los alcances del proyecto ajustados con los recursos que cuenta actualmente Riohacha para construir la primera fase de las aguas pluviales que beneficiará al sector de la Comuna 4.

Con guiño y sin guiño

Una veintena de precandidatos a la Alcaldía de Riohacha se están reuniendo por separado para lograr consenso. Cada quien hace alarde a su fortaleza política mientras que otros tratan de ser sigilosos esperando el guiño del jefe político. Son más de 20 que dicen pertenecer a la casa política de Alfredo Deluque, 'Nenón' Figueroa y Pablo Parra. Otros dicen tener la bendición política de Martha Peralta, Johana Osorio, Juan Loreto, y Limbano Díaz.

'Los Mangos'

A la alcaldesa de Villanueva le ha tocado chuparse el mango más ácido de un proyecto de vivienda que debe resolver la Gobernación con los herederos del predio. ¿Cómo así? Los habitantes del barrio 'Los Mangos' de Villanueva culpan a la Alcaldía de no certificar la normalidad del barrio para que entren los servicios públicos y la Alcaldía responde que el predio es de propiedad de sus herederos. La disputa la dirime un juez.

La invitación

Un ramillete de mujeres de La Guajira salió desde el aeropuerto de Riohacha con el fin de participar del 'Desfile de la Hispanidad' que se cumplirá en Nueva York. Se trata de las Mujeres Francisco 'El Hombre' que llevan en sus manos el pasaporte cultural con visa entregada por sus esposos e hijos. Ellas debutarán con el colorido de sus vestidos y la melodía de la canción 'La invitación' interpretada por Jorge Celedón.

El mandatario dijo que recibía el reconocimiento con gratitud y humildad

Jairo Aguilar Deluque, escogido como Mejor Gobernador en los XII Premios Política 2026

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, fue escogido para recibir el galardón a Mejor Gobernador en los XII Premios Política 2026, otorgado por el Comité Editorial del portal Política, en reconocimiento a su liderazgo, gestión y compromiso con el desarrollo del Departamento y su gente. La ceremonia de los XII Premios Política se desarrolló el pasado jueves 8 de octubre, en Bogotá D. C. La distinción resalta la labor del mandatario al frente de la Administración departamental y su compromiso con el desarrollo de La Guajira. Al referirse a este reconocimiento, el gobernador Jairo Aguilar Deluque expresó su agradecimiento al Comité Editorial de Política y destacó el compromiso colectivo que hay detrás del trabajo por el Departamento.

“Recibo este reconocimiento con gratitud y humildad. Lo comparto con todo el equipo de la Gobernación y, especial-

mente, con los guajiros, porque son ellos la razón de nuestro trabajo. Cada día asumimos el compromiso de seguir avanzan-

do, de convertir las necesidades de nuestro territorio en oportunidades y de trabajar por una mejor calidad de vida para nuestra

gente. Este reconocimiento nos motiva a continuar cumpliéndole a La Guajira”, expresó el mandatario. La distinción destaca la importancia de continuar impulsando acciones que contribuyan al desarrollo social y económico del departamento. Desde la Administración departamental se mantienen esfuerzos en sectores estratégicos como agua potable, salud, educación, infraestructura, turismo y desarrollo productivo, con el propósito de responder a las comunidades y generar nuevas oportunidades. La Gobernación de La Guajira reafirma su compromiso de seguir cumpliendo en los proyectos e iniciativas que contribuyan al bienestar de los habitantes del departamento y a la construcción de un territorio con mayores condiciones de vida.



Dice Aguilar que el reconocimiento lo motiva a continuar cumpliéndole a La Guajira.

El funcionario agradeció la confianza del gobernador

Secretario de Gobierno de La Guajira Misael Velásquez, confirma su salida del Gobierno departamental

El secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, confirmó su renuncia al cargo, luego de dos años y diez meses de servicio al de-

partamento de La Guajira. Explicó que se trata de una decisión pensada entendiendo que asumirá nuevos retos en su vida profesional.

“Agradezco a Dios, al gobernador Jairo Aguilar Deluque, al honrarme con ser secretario de Gobierno del Departamento, ha sido uno de los mejores honores que he recibido”, dijo. Agregó que fue un compromiso que adquirió con responsabilidad en donde entregó toda su capacidad de trabajo para cumplir con cada uno de los objetivos del cargo. “Todo llega a su tiempo, además del compromiso que tenemos, un poco de cansancio, han sido tres años fuertes, estamos en el momento justo; hablé con mi familia y orándole a Dios que nos dé la sabiduría”, agregó. En ese mismo sentido, el secretario de Gobierno Misael Velásquez Granadillo, reconoció el trabajo de su equipo, de los secretarios y la confianza que

recibió del gobernador a quien representó en muchas juntas directivas de diferentes instituciones, y en encargos cuando debía trasladarse a otras ciudades. Expresó que se retira del cargo, pero sigue con ese compromiso que tiene con La Guajira desde otros retos que asuma en el futuro. “Nadie tiene todas las respuestas, y gobernar el departamento tan complejo como La Guajira, exige aprender todos los días; si algo me deja esta experiencia es la certeza que cuando trabajas con honestidad, sin egos y poniendo siempre a la gente primero, los resultados llegan, siempre con la bendición de Dios”, dijo. El funcionario reiteró la confianza del gobernador que lo honró profundamente, pero la cercanía y

DESTACADO

El secretario de Gobierno Misael Velásquez, reconoció el trabajo de su equipo, de los secretarios y la confianza que recibió del gobernador a quien representó en muchas juntas directivas.



Velásquez dijo que se retira del cargo, pero sigue con ese compromiso que tiene con La Guajira desde otros retos.

el afecto de la ciudadanía fue su verdadera brújula. Al tiempo reiteró que siempre estará agradecido con La Guajira que le permitió servirle con alegría y responsabilidad a pesar de las dificultades que le tocó sortear en el ejercicio del cargo.

Nuevo secretario

Ante la renuncia del secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, se dice en el Palacio de la Marina, que Alberto Cuan, lo estaría reemplazando. Alberto, fue secretario de Educación del Distrito de Riohacha, y también de Gobierno departamental. Se espera que para la próxima semana se conozca quién será el nuevo secretario de Gobierno, cargo que se considera clave para el manejo del orden público.

Reconocimiento

El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, quien ya confirmó su renuncia, agradeció públicamente la confianza que recibió del gobernador Jairo Aguilar Deluque. En sus palabras también agradeció el apoyo que recibió de cada uno de sus compañeros de oficina y de los secretarios de despacho. Misael también agradeció el cariño de la gente. Se va con el deber cumplido.

Otro galardón

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, recibió otro reconocimiento por su liderazgo, gestión y compromiso con el desarrollo del Departamento y su gente. Se trata de los premios Política 2026. El Comité Editorial de Política destacó el compromiso colectivo que hay detrás del trabajo por el Departamento. El mandatario como siempre feliz porque es un nuevo estímulo para seguir trabajando 24/7. El gobernador sigue 'Cumpliendo La Palabra'.

El exgobernador

El exgobernador de La Guajira José Luis González Crespo, no se pierde los eventos donde la música es protagonista. Ayer se le vio en el Callejón de los Capuchinos disfrutando de la tertulia 'Añoranzas del Caribe, Gabo y su amada Riohacha'. José Luis llegó acompañado de su esposa Seidy Obregón, actual directora de Cultura de La Guajira y sus hijos Jasay y Jimat. José Luis toca guitarra y canta.

Serán doce meses aproximadamente de ejecución MinVivienda y Distrito de Riohacha garantizan recursos para la construcción de la fase I del alcantarillado

Treinta mil millones de pesos, se invertirán en la primera fase del proyecto de alcantarillado pluvial para la ciudad de Riohacha, informó el alcalde Genaro Redondo Choles.

Expresó, que esa primera etapa se apunta a una solución definitiva, beneficiando a más de cien mil personas del distrito de Riohacha sobre todo de la comuna siete, cuatro y cinco.

El alcalde, precisó que los recursos por parte del Ministerio de Vivienda, ya están completamente garantizados, como también la contrapartida del Distrito de Riohacha para que la obra sea una realidad.

La obra la ejecutará la empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla (Edubar), una empresa de reconocida experiencia.

"Hace dos días estuvimos en Barranquilla, hablamos con la gerente de Edubar, con todos los funcionarios, revisamos todos los alcances del proyecto", explicó.

Agregó que a partir de la otra semana se entra en un proceso de contratación interna que demora dos meses, para que a final de este año se adjudique



La primera fase está contemplada de la troncal del Caribe, salida Santa Marta, es decir, todo el sector de la Comuna 4.

que la obra, y que durante todo el 2027 se cumpla con su proceso de ejecución.

"Serán doce meses aproximadamente de ejecución, en la cual estaremos muy atentos para

que se cumpla a cabalidad con la ejecución del contrato", dijo.

Explicó que luego de una reformulación del proyecto, se definió la construcción de un canal de aproximadamente cin-

co centímetros de ancho por 1.60 de alto.

Puntualizó que la primera fase está contemplada de la troncal del Caribe, salida Santa Marta, "es decir, todo el sector de la Comuna Cuatro, que

comprende los barrios Nuevo Horizonte, La Majayura, Los Deseos y se va hacia Las Delicias, es decir, en un canal de aproximadamente 1.4 km de recorrido en este sector, completamente tapado".

Con labores de vigilancia, acompañamiento y protección Más de 2.000 soldados reforzarán la seguridad vial durante el puente festivo en La Guajira



El objetivo es brindar seguridad y acompañamiento a los viajeros durante el puente festivo.

Así lo informó la Décima Brigada del Ejército Nacional, que desplegará cerca de 2.500 uniformados en el territorio peninsular y 3.500 en el Cesar, como parte de la campaña 'Viaje seguro, su Ejército está en la vía'.

Lo anterior, con el objetivo de brindar seguridad y acompañamiento a los viajeros durante el puente festivo, evitando altercados, accidentes, desapariciones forzadas o demás actos delictivos o violentos.

La estrategia contempla la presencia de militares

en los corredores viales del Cesar y La Guajira, los cuales desarrollarán labores de vigilancia, acompañamiento y protección para contribuir a la tranquilidad de quienes se movilizan por estas regiones.

Para cumplir con esta misión, las tropas dispondrán de unidades motorizadas, vehículos y plataformas blindadas, soldados a pie y unidades montadas a caballo, que estarán distribuidos en las principales carreteras y vías terciarias de ambos departamentos.

Con este despliegue,

el Ejército Nacional busca fortalecer la seguridad en los corredores viales, brindar respaldo a las comunidades y contribuir al desarrollo normal de la movilidad durante la temporada festiva.

Asimismo, la Décima Brigada hizo un llamado a los ciudadanos para que transiten con responsabilidad, atiendan las recomendaciones de las autoridades y reporten oportunamente cualquier situación que pueda poner en riesgo la seguridad en las vías.

A través de la campaña 'Viaje seguro, su Ejército está en la vía', la institución militar ratifica su compromiso con la protección de los ciudadanos y el acompañamiento a las comunidades de La Guajira y César.



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez
orozcosjj@hotmail.com

Históricamente, muchos consideran 'ofensivo' que las necesidades básicas del Departamento y en lo local, sean utilizadas como herramientas de manipulación política, sobre todo en debates frente a la comunidad como los escándalos recientes denunciados públicamente, entre ellos el presunto desvío de miles de millones de pesos destinados a mitigar la escasez de agua como el caso de los carrotaques y obras de infraestructura inconclusas o para proyectos sociales como las 'ollas comunitarias', entre otros que según investigaciones terminaron financiando campañas políticas, lo que es calificado de inaceptable ante los altos índices de pobreza del Departamento, la persistencia de alianzas o clanes liderados o respaldados por figuras cuestionadas, quienes siguen ejerciendo un control electoral sobre la población vulnerable mediante presiones y promesas falsas; todo esto se evade en los desaparecidos debates.

El debate programático detallado en campañas políticas, hoy una especie en extinción, ha cedido terreno ante las narrativas basadas en el miedo, la descalificación personal y la confrontación de identidades, las campañas actuales priorizan los ataques rápidos y los escándalos menores sobre los Planes de Gobierno a largo plazo, dejando a los electores con un vacío discursivo sobre cómo se solucionarán problemas complejos como la economía, la seguridad o los servicios públicos; infelizmente gran parte de los electores, avalan esta forma de hacer política. Aunque el debate político serio y centrado en propuestas no ha desaparecido por completo, se encuentra severamente marginado por las nuevas lógicas de la comunicación digital, la polarización extrema y el uso estratégico de la evasión por parte de algunos candidatos.

Hoy en día, las redes sociales y los videos generados con inteligencia artificial son los grandes protagonistas de la contienda política; esto ha provocado que el debate tradicional migre hacia discursos



Las plataformas digitales premian el impacto rápido y el algoritmo de la indignación.

Ha cedido terreno ante las narrativas basadas en el miedo

El debate en las campañas, una especie en extinción

unidireccionales y contenidos cuidadosamente filtrados, las plataformas digitales premian el impacto rápido, el espectáculo y el algoritmo de la indignación, lo cual es incompatible con la explicación técnica de reformas complejas. En los últimos ejercicios electorales, se ha vuelto una tendencia común que los candidatos 'fuertes' pongan condiciones estrictas o directamente evadan asistir a los tradicionales debates. Desde un punto de vista puramente estratégico, los equipos de campaña consideran que exponerse al escrutinio abierto genera más riesgos que beneficios en comparación con el control total de sus propios canales digitales; esto deja a los ciudadanos sin la posibilidad de contrastar ideas de manera simultánea.

La falta de debates internos técnicos sin planes maquiavélicos, dentro de los grupos y partidos políticos ha profundizado la personalización de la política; al desaparecer la discusión ideológica seria dentro de las colectividades, las campañas se configuran alrededor de figuras mesiánicas u outsiders en lugar de estructuras programáticas sólidas que

rindan cuentas a la ciudadanía. A pesar de este panorama, los espacios de análisis serio subsisten en ciertos sectores del periodismo independiente; sin embargo, el desafío actual radica en lograr que esos insumos técnicos dejen de ser consumidos únicamente por audiencias de nicho y vuelvan a ocupar el centro de la conversación pública general, para que el elector tome la mejor decisión con autonomía e independencia.

En la mayoría de los 15 municipios de La Guajira para no afirmar que todos, el debate serio desapareció y, ya no se debaten ideas, los fanatismos no dan margen de error en la

disputa del debate moral, ya ni siquiera es ideología, más bien es una burla con el fin de que el desprestigio sea el argumento fehaciente de la discusión política. El electorado independiente no ha desaparecido, se ha vuelto más volátil y menos identificado con las estructuras partidistas tradicionales, pero prefieren aumentar el porcentaje de abstención que hacer vales su postura. Hoy, todavía una parte importante minoritaria de ciudadanos vota desde una identidad ideológica rígida, sino desde percepciones sobre el liderazgo, la seguridad, la estabilidad económica y las expectativas de futuro, pero no les alcanza a elegir al verdadero personaje que la sociedad necesita.

En ese contexto, las emociones importan, pero no funcionan de manera aislada, constituyen mecanismos a través de los cuales las personas expresan preocupaciones reales sobre su bienestar material, la estabilidad macroeconómica y de las instituciones, sus oportunidades económicas, y la incertidumbre frente al futuro. Muchos enfoques logran movilizar emociones y adhesiones, pero dejan sin respuesta una pregunta

fundamental para amplios sectores de la población: ¿Cuál es la estrategia para que La Guajira produzca más riqueza, genere mejores empleos, aumente los ingresos de los hogares y construya bienestar sostenible para las próximas décadas? Así como vamos, seguiremos como la canción: al guajiro hasta la muerte le llega tarde.

En un contexto de profundas desigualdades, informalidad persistente y crecientes demandas sociales, el verdadero desafío consiste en articular estabilidad, crecimiento económico y políticas sociales dentro de una visión de futuro capaz de ofrecer no solo certidumbre frente al presente, sino también expectativas creíbles de prosperidad para las actuales y próximas generaciones, discusiones hasta el momento ausentes en el escenario político; están más presentes las ofensas, los irrespetos, que las propuestas para resolver las necesidades por todos conocidas.

Los debates políticos son herramientas esenciales para la salud democrática, ya que permiten contrastar ideas, exigir transparencia y poner a los candidatos bajo el escrutinio público de los ciudadanos; permiten que los que eligen, evalúen de forma directa las diferencias programáticas, el conocimiento técnico la experiencia y las soluciones y que propone cada aspirante frente a los problemas locales y regional. Es un derecho ciudadano tener la información clara del conocimiento que tienen los candidatos. El debate no pertenece a los políticos sino a los electores; es un espacio para la transparencia que evita que el votante dependa únicamente de la publicidad o de mensajes controlados en redes sociales y de lo que se ha vuelto moda: las ofensas.

La principal lección política que deja este escenario es que existe un amplio espacio para una narrativa que recoja una verdadera visión del Departamento y de los municipios; que vinculen desarrollo económico, respeto institucional, sostenibilidad fiscal y garantía efectiva de derechos. Esta reflexión adquiere especial relevancia en una Guajira que enfrenta simultáneamente altos niveles de desigualdad, persistente informalidad laboral, crecientes restricciones fiscales y profundas brechas en los 15 municipios de la península, con sus comunidades.

DESTACADO En la mayoría de los 15 municipios de La Guajira para no afirmar que todos, el debate serio desapareció y, ya no se debaten ideas, los fanatismos no dan margen de error en la disputa del debate moral.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

No podemos quedarnos esperando El sur de La Guajira también merece hablar de futuro

Hace poco, José Carlos Molina, de origen fonsequero y exalcalde de Maicao, me propuso escribir sobre el sur de La Guajira sin que el punto de partida fuera la violencia. Hablar de la represa del Ranchería, de la tierra que podría producir, de la Universidad y del Sena. Hablar, en fin, de lo que podemos construir.

Tiene razón. Quienes tenemos responsabilidades públicas debemos ocuparnos del abigeato, el microtráfico y la seguridad de las familias. Pero sería un error permitir que esos problemas se conviertan en la única manera de describir nuestra tierra. El sur también tiene campesinos que conocen sus cultivos, jóvenes que quieren prepararse y una vocación productiva que merece respaldo.

Durante años hemos oído hablar de las cerca de 18.000 hectáreas que podrían beneficiarse del Proyecto Multipropósito del río Ranchería. Conviene decirlo con claridad: son una posibilidad proyectada, no una cosecha que ya podamos recoger. El embalse existe, pero llevar el agua hasta los predios y sostener una actividad agrícola viable exige resolver decisiones técnicas, ambientales y financieras. Además, el consu-

mo humano debe tener prioridad.

Precisamente por eso no podemos quedarnos esperando. La pregunta no es solamente cuándo estarán listas las obras. También es qué estamos haciendo hoy para que, cuando haya más agua disponible para producir, existan productores organizados, jóvenes capacitados y compradores para las cosechas. Si el riego avanza y no hemos preparado nada de eso, habremos perdido otra oportunidad.

La represa del Ranchería puede cambiar la vida del Departamento si logramos que el agua se convierta en alimentos, empleo y empresas de nuestra gente. La llegada de Cerrejón nos dejó una lección: las oportunidades de un gran proyecto exigen una preparación que el territorio no siempre tiene a tiempo. Hubo que formar trabajadores para responder a nuevas exigencias técnicas. Con la represa debemos anticiparnos, capacitar mano de obra y fortalecer empresas locales capaces de suministrar bienes y servicios, desde el mantenimiento de equipos hasta el transporte y la transformación de las cosechas. Sería imperdonable que llegara el agua y nuestros jóvenes siguieran sin preparación para trabajar, o que nuestros productores quedaran por fuera del negocio.



Por Misael Arturo Velásquez Granadillo

mimaju2002@hotmail.com

La Universidad y el Sena deben ayudarnos a que esa oportunidad encuentre al sur preparado.

En Fonseca ya contamos con dos aliados. Como presidente del Consejo Superior de la Universidad de La Guajira, he votado a favor de ampliar su oferta académica pensando en las necesidades sociales y productivas del territorio. La apertura de Ingeniería Agroindustrial en la sede de Fonseca va en esa dirección. El Sena, con su Centro

Agroempresarial y Acuicola, también tiene mucho que aportar. El siguiente paso es unir esa formación con los campesinos y productores: llevar el conocimiento al campo, preparar a los jóvenes y ayudar a transformar y vender lo que aquí se produce.

Imagino estudiantes y aprendices trabajando en parcelas demostrativas junto a los productores; formación en riego eficiente y mantenimiento de equipos; apoyo para que las asociaciones lleven cuentas y negocien mejor. Imagino también investigación útil para quienes ya viven del campo, incluso mientras el gran proyecto de riego sigue pendiente. El conocimiento debe llegar a la finca y escuchar a quien la ha trabajado toda la vida.

Esto necesita una decisión compartida. Propongo que las instituciones responsables presenten públicamente una ruta actualizada para el proyecto Ranchería: qué obras son viables, con qué agua, para cuáles áreas, cuánto cuestan y quién responde por cada etapa. Al mismo tiempo, la Universidad y el Sena podrían acordar con los productores una agenda de formación e investigación. Así podremos medir avances y corregir lo que no funciona.

Lo que ocurra en el sur redundará en toda La

Guajira. Una agricultura con riego, asistencia técnica y compradores puede contribuir a la seguridad alimentaria del Departamento, abastecer sus mercados y reducir la dependencia de alimentos traídos de otras regiones. Además, el proyecto contempla abastecer los acueductos de municipios como Maicao, Manaure y Uribia. Llevarles agua potable exige completar las obras de conducción, tratamiento y distribución; no basta con tenerla almacenada. Por eso, sacar adelante el Ranchería también importa al norte y a las familias que todavía esperan soluciones de agua. Pero el beneficio más valioso sería ofrecerles a nuestros jóvenes una razón para quedarse, aprender y emprender aquí.

Nos corresponde proteger la vida y recuperar la confianza en la autoridad. También nos corresponde abrir una conversación sobre el trabajo que queremos ver mañana. No podemos seguir esperando que el futuro llegue solo: la represa almacenará el agua, pero convertirla en desarrollo depende de que nos movilizemos hoy. Exijamos claridad institucional, preparemos a nuestra juventud y organicemos la producción desde ya. El sur de La Guajira no es solo una promesa aplazada; es una construcción colectiva que nos convoca a todos.

DESTACADO

Lo que ocurra en el sur redundará en toda La Guajira. Una agricultura con riego, asistencia técnica y compradores puede contribuir a la seguridad alimentaria del Departamento.

La represa del Ranchería puede cambiar la vida del Departamento si logramos que el agua se convierta en alimentos, empleo y empresas de nuestra gente.





Por José Jaime Daza
Hinojosa 'El Juntero
Futurista'

jdazahinojosa@gmail.com

En la exuberante y pletórica tierra donde los compositores son casi silvestres y cuantiosos, San Juan del Cesar, La Guajira, nace este galán entusiasta, laborioso y diligente, un 3 de octubre del año 1973, en el hogar conformado por Rafael Alfredo Hinojosa Ávila y Raquel Meneses Gómez, cuentan con 4 hermanos: Mila Pamela, José Aniceto, Neva Yuling y Carlos Andrés Hinojosa Meneses.

Su niñez y adolescencia discurrió disfrutando de las aguas del río Cesar, y jugando boliche, al pote, bailando trompos, volando cometas, acompañando a la finca a su abuelo, a su papá y a sus tíos, quehaceres estos que disfrutaba al máximo. Esa fue su escuela de la vida; con ellos se formó, y con orgullo reconoce que todo lo que sabe hoy día fue producto de esos múltiples regaños y enseñanzas que recibía de tan aplicadas y sabihondas personalidades, muy expertas en todas las bregas agropecuarias. Recibió incontables castigos por fugarse a bañarse con sus amigos al río; no importaba que estuviese crecido, no medía peligros ni consecuencias de ningún tipo.

Sus estudios de primaria los cursó en el Colegio Gabriela Mistral e inició el bachillerato en la Institución El Carmelo, cuando era dirigido por las hermanas Carmelitas, de donde lo expulsaron, nos cuenta, junto con todos sus compañeros de Octavo, por colocarse unos espejos en los cordones de los zapatos para mirar a las niñas y a las monjas. Por este motivo, se trasladó al Colegio Manuel Antonio Dávila Lasallista, donde culminó la secundaria; viajó a Bogotá para iniciar sus estudios universitarios, quería estudiar Zootecnia y Agropecuaria, pero su padre no estaba de acuerdo, le exigía que estudiara Administración de Empresas, carrera esta que no terminó. Cumplió sus sueños de realizar sus estudios completos y graduarse en Administración Agropecuaria en el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), en su amada tierra San Juan del Cesar, con mucho orgullo.

Nuestro invitado de esta

Rafael Eduardo Hinojosa Meneses trabaja-
dor, emprende-
dor, empresario
y político.



Amigo personal del actual presidente
Abelardo De la Espriella

Rafael Eduardo Hinojosa Meneses, un ser humano visionario que adora a su patria chica



Rafael Eduardo Hinojosa Meneses es amigo personal del actual presidente Abelardo De la Espriella.

semana a Mi Crónica Sabatina ha sido reconocido como empresario y gestor de empleo, también como impulsor comercial y empresarial; nunca ha ostentado ningún cargo

público, su trabajo lo desarrolla de manera independiente en su propia empresa y como un emprendedor que siempre procura obtener buenos resultados.

DESTACADO Nuestro invitado de esta semana a Mi Crónica Sabatina ha sido reconocido como empresario y gestor de empleo, también como impulsor comercial y empresarial.

mos con 'Juanca' Murillo y esto nos esbozó sobre 'Rafa'. "Para mí, 'Rafa' Hinojosa es mi amigo incondicional; a pesar de que tenemos una diferencia de 3 años en edad, en el colegio nos encontramos en la etapa de la adolescencia. Desde ese momento nos volvimos hermanos. Todos los miembros de mi familia lo estiman demasiado: mis padres, mis hermanos, mis tíos; ya él hace parte de nuestra familia. Es 'Rafa' un ser humano servicial, al cual puedo llamar a cualquier hora y ahí está para mí. En mi hogar también es acogido por mi esposa y mis hijas. Compartimos en los negocios, en las parrandas, tristezas, alegrías, triunfos y derrotas. Una anécdota que nunca olvido con él ocurrió en undécimo grado, terminando nuestro bachillerato. Me tocó ausentarme del colegio por una calamidad y en los exámenes que hacían en grupos de dos, 'Rafa' colocaba mi nombre y el suyo, y me llamaba. "No se preocupe por el parcial, que yo lo hice con usted. Era en grupos de dos". Eso nació de él, yo jamás se lo pedí.

Por su parte, Rodrigo Javier comenta que "Rafa, además de primo hermano, es un hermano de la vida, con quien compartí mi infancia y mi adolescencia; visitamos enamorados juntos, nos inventamos negocios y nos tocó enfrentarnos a puños con otros muchachos en varias ocasiones. 'Rafa', como siempre, me demostró su sagacidad, familiaridad, solidaridad, su amor por el trabajo y su buen sentido del humor; recuerdo que en una época era muy aficionado a los juegos de mesa, al casino, dominó y buchaca; los tenía como emprendimiento y ganaba dinero con eso.

Crónica motivadora, visionaria y de mucha proactividad la de esta semana, realizando la trayectoria y el legado de 'Rafa' Hinojosa, como cariñosamente lo llaman en San Juan, un dinámico y resolutivo personaje, al que el pueblo quiere y anhela ver convertido en su burgomaestre.

Está felizmente casado con Margareth Daza Maestre y de este bonito hogar nacieron: Sofía y Mateo Hinojosa Daza, además, tienen a Eduardo Andrés Hinojosa Hernández, abogado de profesión.

Anécdota

Una que marcó su vida fue cuando enviaron a la que hoy es su esposa a estudiar a Ecuador, supuestamente para acabar los amores. Le preguntó a un primo, Richard Calderón, cómo hacía para viajar a dicho país a ver a su novia en ese momento y me envió una carta explicándome el paso a paso de lo que debía hacer; me detallaba todo, desde el precio de la habitación, con baño interno o sin este para gastar menos; mejor dicho, no escatimó detalle alguno.

Mejores amigos

Juan Carlos Murillo Giovannety, Rodrigo Javier Hinojosa, José Gregorio Hernández, Eduard Manuel Orozco y Rodolfo Giovannety Egurola. Dialoga-

Hasta la semana epidemiológica 39 de 2026, La Guajira notificó 302 intentos de suicidio, frente a 240 esperados. En la semana 37, de 265 casos, 42 correspondían a niños y niñas de 10 a 14 años y 80 a adolescentes y jóvenes de 15 a 19 años. Casi la mitad de los intentos notificados estaba entre los 10 y los 19 años.

Son cifras oficiales que demandan de un serio análisis de las autoridades de Salud de La Guajira, especialmente porque la mayoría corresponden a ni-

ños y jóvenes del territorio.

Otro dato no menos importante en los últimos 5 años, 18 niños se han quitado la vida, que tampoco ha demandado el interés de las autoridades de salud por conocer las causas de esas decisiones.

La médica peditra e investigadora, Ileana Curiel, conoce de relatos de autolesiones en adolescentes de colegios e internados indígenas. Cortes en la piel que no necesariamente implican intención de morir, pero que pueden expresar un sufrimiento difícil de

comunicar.

Hasta la semana 39 se notificaron 1.167 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar. En la semana 37, 291 correspondían a niños y niñas de 10 a 14 años y el 82,3% del total afectaba a personas de sexo femenino.

La médica plantea la necesidad de investigar las autolesiones no suicidas y conocer la red real de atención en salud mental. Pero se presenta otra responsabilidad mayor: construir un territorio donde ningún niño tenga que hacerse daño para ex-

presar su sufrimiento, ninguna mujer deba acostumbrarse al miedo y ninguna persona tenga que enfrentar sola su dolor.

Para la Organización Mundial de la Salud, la salud mental está cada vez más reconocida como un derecho humano universal y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

Sin embargo, millones de personas en todo el mundo siguen sin disponer del apoyo que necesitan debido al estigma, la discriminación y las

barreras estructurales que les impiden recibir atención. Estas deficiencias socavan no solo el bienestar individual, sino también la cohesión social y el progreso económico, lo que convierte la salud mental en una cuestión que afecta a todas las dimensiones de la vida.

Para hacer frente a este reto se necesita una voluntad colectiva: combatir el estigma, ampliar la prevención y el tratamiento, y garantizar que la capacidad de recuperación y la resiliencia estén al alcance de todas las per-

sonas. El futuro de la salud mundial, la igualdad y el desarrollo sostenible depende de que el bienestar mental sea verdaderamente universal.

Para promover la salud pública, mantener el desarrollo socioeconómico y garantizar los Derechos Humanos, es fundamental que todos tengamos buena salud mental. Forma parte del compromiso de las Naciones Unidas con la cobertura sanitaria universal y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que abarca la equidad, la dignidad y la inclusión.

¿Qué vale más, lo que tenemos o lo que somos?



Por Isaías Celedón Cotes

Hace unos días, en medio de una conversación, alguien habló con admiración de una persona que había logrado hacer una considerable fortuna después de muchos años dedicado a vender determinados productos.

—Ese sí sabe de la vida —dijo alguien—. No necesitó universidad para llegar donde está.

La frase se quedó dando vueltas en mi cabeza.

No porque desconozca el mérito de quien trabaja durante años, enfrenta dificultades y consigue construir un patrimonio. Todo lo contrario. Sé que detrás de un negocio próspero puede haber sacrificios que los demás nunca alcanzamos a conocer.

Lo que me hizo pensar fue otra cosa: ¿por qué hemos terminado creyendo que lo que una persona tiene dice necesariamente quién es?

Quizás me hice esta pregunta por-

que mi propia vida me ha llevado por un camino diferente.

Durante muchos años he estado entre libros, consultas, conversaciones, escritos y preguntas sobre el comportamiento humano. Como investigador en el área de psicología, como lector y escritor, he tenido la oportunidad de escuchar historias muy distintas. Y mientras más conozco a las personas, más difícil me resulta juzgarlas solamente por lo que muestran.

He aprendido que detrás de una apariencia siempre hay algo que no vemos. He conocido personas con muchos títulos y poca sabiduría. También personas sin formación universitaria que poseen una extraordinaria inteligencia para la vida. Personas con dinero que viven llenas de preocupaciones y otras con mucho menos que parecen haber encontrado una tranquilidad que no siempre se compra.

Eso me ha enseñado a desconfiar de las etiquetas. No creo que una persona pueda resumirse en su cuenta bancaria, en sus títulos, en su profesión ni siquiera en aquello que ha conseguido después de muchos años de

trabajo.

La vida enseña cosas que ningún salón de clases puede enseñar. Pero también hay conocimientos que requieren estudio, disciplina, investigación y preparación. No todo se aprende en la calle, como tampoco todo se aprende en los libros.

Cada persona tiene algo que enseñar. Y también algo que aprender. Y entonces me surge una pregunta que cada vez me parece más importante:

¿Qué estamos haciendo con nuestra vida?

Séneca escribió que 'no es que tengamos poco tiempo, sino que desperdiciamos mucho.' Después de tantos años de vida, esa frase me hace pensar que quizá el problema no sea solamente cuánto tenemos, sino qué hacemos con el tiempo que tenemos.

Pero tampoco creo que debamos idealizar la pobreza. Tener una vida económicamente digna importa. El dinero da tranquilidad, abre posibilidades y permite atender necesidades que no podemos ignorar. Construir un patrimonio mediante el trabajo honesto,

la disciplina y la perseverancia también merece reconocimiento.

Mi reflexión va por otro lado. Una cosa es tener dinero y otra convertir el dinero en la medida del valor de una persona. Podemos querer progresar, tener una casa mejor, viajar, ayudar a nuestros hijos, vivir con tranquilidad y dejar algo construido. No hay nada malo en ello.

Lo que me preocupa es que, en esa carrera por tener más, terminemos olvidando quiénes somos. Porque una persona puede tener mucho y, sin embargo, vivir pobremente por dentro. Y otra puede tener poco y haber construido una vida rica en afectos, conocimiento, dignidad, amistades y sentido.

Con los años también he aprendido a valorar otras formas de riqueza: una conversación que deja algo, una amistad sincera, la tranquilidad de la conciencia, el conocimiento que podemos compartir, la posibilidad de ayudar y la libertad de seguir aprendiendo.

Quizás esas riquezas no hagan ruido. Pero permanecen. Erich Fromm, en su valioso libro sobre el tener y el ser, dejó

una pregunta que todavía me inquieta:

“Si soy lo que tengo y lo que tengo se pierde, entonces ¿quién soy?”

Mientras más años tengo, más sentido encuentro en esa pregunta. Llego un momento en que uno ya no necesita demostrar cuánto tiene ni cuánto sabe. Empieza a importar algo diferente: qué clase de persona ha llegado a ser.

Por eso, cuando pienso en el éxito, ya no me interesa únicamente cuánto ha conseguido una persona. Me interesa qué hizo para conseguirlo. Qué aprendió en el camino. A quién ayudó. Qué dejó en los demás. Y si aquello que consiguió le permitió vivir con mayor sentido.

A veces me pregunto si, en esa carrera por tener más, no terminamos olvidan-

do una pregunta sencilla... ¿Para qué queremos todo lo que estamos buscando?

No quisiera que al final de la vida nos encontráramos con las manos llenas y el corazón vacío. Al final, las cosas pueden pasar de unas manos a otras. Los títulos pueden quedar guardados. El dinero puede desaparecer. Pero queda la manera como vivimos. Lo que enseñamos. Lo que sembramos. Y la huella que dejamos en quienes tuvieron la fortuna de encontrarnos.

Entonces quizá la pregunta no sea cuánto tenemos ni cuánto sabemos. Quizás sea algo más íntimo... ¿Qué clase de persona estamos siendo con aquello que tenemos y con aquello que sabemos?



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ **columnistas@diariodelnorte.net**

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Se logró sacar de la operación a 'Aguas de La Guajira'

Un recorderis necesario: Riohacha ya tuvo agua 24 horas



El entonces presidente Santos, el gobernador Ballesteros y el alcalde Ceballos, en el hidrante de la Gobernación poniendo en marcha el agua 24 horas.



Por Rafael Ceballos Sierra

Exalcalde del Distrito de Riohacha

La crisis de agua que padece hoy el Distrito de Riohacha, hizo que en días recientes, un colectivo de ciudadanos organizara una marcha de protesta y el obispo de la Diócesis llamara severamente la atención de los gobernantes ante tal situación.

Pero además se han escuchado en tertulíaderos y también en medios de comunicación, distintas expresiones que apuntan a juzgar por igual a algunos o muchos de los mandatarios que hemos pasado por el Palacio Municipal en los últimos tiempos. Todo ello nos motivó a escribir esta nota en la que doy cuenta que, sin ser perfecta nuestra gestión en la materia, si hicimos un gran aporte para lograr que Riohacha tuviera agua 24 horas ¿Cómo lo hicimos?

Lo primero fue haber logrado sacar de la operación 'Aguas de La Guajira', tan ingratamente recor-



El alcalde Rafael Ceballos firmando con el presidente Juan Manuel Santos el acuerdo para el 'Plan de Aguas' 24 horas para Riohacha y otras obras.

dada por los riohacheros. Luego asumimos el liderazgo que le correspondía a la Alcaldía y con el nuevo operador Asaa, formulamos el 'Plan de Agua' 24 horas para Riohacha que tuvo acogida por parte del 'Plan departamental de agua' y del Ministerio de vivienda. Uno de los frutos de ese liderazgo y esa gestión fue efectivamente darle agua a un primer

gran sector de la ciudad llamado el Centro Histórico Ampliado (Carrera 1 a la 15 y calle 1 a la 15). Esa albricia del agua 24 horas en Riohacha se dio entre los años 2014 y 2015 y se puso en marcha en dos actos presididos por el presidente Santos: el primero en el hidrante de la Gobernación y el segundo, en la calle 15, casa de la madre del exconcejal

Nicolás Redondo. Cuantitativamente hablando, el promedio de calles con agua 24 horas fue de 7,5 por año.

De acuerdo al plan formulado y la ejecución iniciada, el mismo tendría continuidad del 2016 en adelante y si así hubiere ocurrido hoy el agua 24 horas debería estar en la calle 90, pues han transcurrido 10 años y el promedio, como ya se dijo, era de 7,5 calles por año. Pero no solo hicimos eso, también pensando en los volúmenes de agua necesarios para la continuidad del Plan Agua 24 horas, en una alianza con el servicio geológico, apadrinados por el Dr. Amílcar Acosta entonces ministro de Minas y el Min vivienda a cargo del diligente Vargas Lleras, se perforaron tres pozos de 500 metros cada uno y se instalaron dos grandes plantas de tratamiento: una en el Sena y la otra en la comuna 10. Ahí le quedó servida a los alcaldes de 2016 en adelante, una buena base para seguir apostándole al agua 24 horas en la ciudad.

Cómo se puede ver entonces, Riohacha si empezó a experimentar el agua 24 horas durante nuestro periodo de Gobierno y no sólo eso, también con el operador, acabamos con el vergonzoso derrame de las aguas negras que ya se

había vuelto paisaje en sitios como la 7H, el frente de la Secretaría de Salud y la calle primera por el hotel Majayura, entre otros sitios.

Hoy lamentablemente ya no hay agua 24 horas ni en ese primer sector, siendo esto un retroceso lamentable. Y por qué pasa esto podríamos preguntarnos. Una razón que podría explicar el problema es la falta de continuidad de los procesos y proyectos prioritarios y eso ocurre, entre otras razones, porque el interés superior de una Riohacha digna y desarrollada, es desplazado por otros intereses, o la gestión del gobernante de turno no se enfoca sobre el concepto de un proyecto de ciudad como objetivo de alto valor. Ojalá un día podamos entender ese axioma y romper con ese mal sano paradigma.

PD 1. Los tres pozos aquí mencionados, con sus dos plantas de tratamiento, obras del Gobierno que presidimos, hoy están contribuyendo a que no sea peor la situación, ante el cada vez más bajo caudal de agua que llega a la ciudad desde el río Tapias.

PD 2. Alcalde, secretario de Infraestructura, y director de Servicios Públicos, vivíamos encima de los operadores exigiendo y ordenando. Eso fue muy importante y útil.



celebramos al indígena de la historia, pero muchas veces rechazamos al indígena del presente.

El 12 de octubre debería servir para revisar la historia

La raza que celebramos y el indígena que todavía discriminamos



Por Delia Rosa Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com

La pluma dorada de La Guajira vuelve a plasmar la página en blanco con la tinta fina del pensamiento. Esta vez, la inspiración nace de una fecha que durante generaciones hemos aprendido a llamar Día de la Raza, cada 12 de octubre, una denominación que por sí misma nos obliga a detenernos, revisar la historia y preguntarnos qué es exactamente aquello que estamos celebrando.

Durante años, en las escuelas de Colombia aprendimos que el 12 de octubre conmemora la llegada de los españoles a América. Aprendimos fechas, nombres, expediciones, conquistadores y acontecimientos. Hicimos actos cívicos, izamos banderas, escuchamos discursos y repetimos que Colombia es una nación diversa.

Pero quizá hemos aprendido demasiado de la fecha y muy poco de lo que significa. Porque Colombia no comenzó con la llegada de los españoles. Antes de la conquista ya existían pueblos, territorios, lenguas, conocimientos, sistemas de organización, espiritualidades, formas de relacionarse con la naturaleza y maneras propias de comprender el mundo. Había pueblos indígenas que no eran una nota al pie de la

historia, sino protagonistas de ella.

Después llegaron la conquista y la colonización. Llegaron también los pueblos africanos, arrancados de sus territorios y traídos mediante la esclavización. Se produjo entonces un proceso doloroso de encuentros, imposiciones, resistencias, mezclas y transformaciones que terminaría configurando buena parte de lo que hoy llamamos Colombia. Somos el resultado de esa historia, sin embargo, pareciera que a Colombia todavía le cuesta reconocerse en su propio espejo.

Hay una contradicción que merece ser señalada: celebramos al indígena de la historia, pero muchas veces rechazamos al indígena del presente, al indígena de los libros lo admiramos, al indígena de los museos lo mostramos, al indígena de los actos culturales lo invitamos para que represente una tradición, al indígena vestido con sus elementos culturales lo fotografiamos. Pero cuando ese mismo indígena estudia, opina, viaja, ocupa un cargo, dirige una institución, escribe, investiga, reclama

ma sus derechos, participa en política, administra recursos, entra a una universidad o simplemente decide cómo quiere vivir, aparecen los prejuicios. Entonces surgen las preguntas, los señalamientos y hasta la incredulidad '¿Y cómo así que es indígena y tiene estudios?' '¿Cómo así que habla español y también conserva su lengua?' '¿Cómo así que viaja?' '¿Cómo así que ocupa ese cargo?' '¿Cómo así que tiene una profesión?' Como si la preparación profesional tuviera que borrar la identidad, como si para ser indígena hubiera que permanecer detenido en el tiempo y como si la cultura indígena solamente fuera aceptable cuando está convertida en espectáculo, esa es una de nuestras grandes contradicciones.

Colombia habla de diversidad, pero todavía existen miradas que consideran al indígena como una figura del pasado. Se pretende que permanezca en una fotografía antigua, en una danza, en una artesanía, en una exposición escolar o en una conmemoración. Pero el indígena contemporáneo incomoda cuando deja

de ser objeto de observación y se convierte en sujeto de derechos y aquí vale la pena hacer una pregunta incómoda: ¿Por qué a algunos les cuesta tanto aceptar que un indígena puede prepararse, profesionalizarse y ocupar los mismos escenarios que cualquier otro colombiano sin dejar de ser indígena?

La educación no borra la identidad, la universidad no borra la memoria, la profesión no borra el territorio; Vestirse de manera diferente no disminuye la ciudadanía, hablar español no significa haber dejado de ser indígena y conservar una lengua propia tampoco significa estar fuera de la modernidad.

El problema no está en que el indígena cambie, estudie o participe en otros espacios, el problema está en una sociedad que pretende decidir cómo debe verse, comportarse y vivir un indígena para considerarlo 'auténtico'. Ahí aparece una forma de discriminación mucho más profunda de lo que queremos admitir. Porque, en ocasiones, parece que el indígena solamente es aceptado cuando cumple con la imagen que otros han construido de él. Si lleva su vestimenta tradicional, algunos lo miran como una curiosidad cultural, si lleva un traje occidental, cuestionan su identidad, si habla wayuunaiki, es presentado como símbolo de tradición. Si habla español con solvencia, algunos olvidan que continúa siendo portador de una historia, si es pobre, despierta lástima, si progresa, despierta sospecha, si reclama, dicen que es conflictivo, si permanece callado, entonces

sí parece 'integrado.' ¿No hay acaso una enorme ironía detrás de todo esto? Celebramos la diversidad siempre y cuando esa diversidad no cuestione nuestras comodidades.

El 12 de octubre debería servirnos, precisamente, para revisar esa historia. No para quedarnos en una celebración superficial, sino para preguntarnos cuánto de aquella historia todavía permanece entre nosotros; Porque la conquista terminó hace siglos, pero algunas formas de pensar heredadas de la colonia todavía sobreviven, la idea de que unas culturas son superiores a otras, la creencia de que hablar español, vestir de determinada manera o adoptar determinadas costumbres equivale a estar más 'civilizado', sobrevive la mirada que coloca lo indígena en el pasado y lo occidental en el futuro y sobrevive también la vergüenza de algunos frente a sus propios orígenes.

Quizá por eso debemos hablar menos de 'raza' y mucho más de memoria, de identidad, de diversidad y de dignidad. Porque no se trata de enfrentar unas identidades contra otras.

Tampoco de negar la influencia española, africana o de cualquier otro origen que haya contribuido a construir nuestra nación, se trata de reconocer la historia completa, de aceptar que Colombia es indígena, africana, europea y mestiza; que sus identidades son múltiples; que ninguna de ellas debería ser utilizada para establecer quién vale más y quién vale menos y sobre todo, se trata de comprender que la historia indígena no terminó con la conquista.



En las escuelas de Colombia aprendimos que el 12 de octubre conmemora la llegada de los españoles a América.

Por Iliana
Curiel Arismendy

Especial para Diario del Norte

¿Cómo hablar de bienestar emocional con una madre que se acuesta pensando qué dará de comer mañana? ¿Con una mujer que teme regresar a su casa? ¿Con un niño que vive situaciones que todavía no tiene palabras para explicar? ¿O con un adolescente que siente que su vida se ha quedado sin posibilidades?

Este 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental, quisiera que habláramos menos de aprender a ser fuertes y más de lo que estamos viviendo y de cómo nos estamos cuidando.

Primero, ojo al dato. Pero miremos a las personas

Hasta la semana epidemiológica 39 de 2026, La Guajira notificó 302 intentos de suicidio, frente a 240 esperados. En la semana 37, de 265 casos, 42 correspondían a niños y niñas de 10 a 14 años y 80 a adolescentes y jóvenes de 15 a 19 años. Casi la mitad de los intentos notificados estaban entre los 10 y los 19 años.

¿Qué puede estar viviendo una niña de doce años para llegar a hacerse tanto daño? ¿Qué frustraciones, soledades o miedos atraviesan nuestros adolescentes? No conocemos sus historias. Por eso, antes de juzgarlos, necesitamos escucharlos.

No basta con atender las lesiones ¿Quién cuida la salud mental de los guajiros?

Medicina Legal registró 18 muertes por suicidio de niños, niñas y adolescentes entre 2021 y 2025. Dieciocho vidas que no llegaron a la adultez. Dieciocho historias que merecen algo más que convertirse en estadísticas.

También empiezan a llegarnos relatos de autolesiones en adolescentes de colegios e internados indígenas. Cortes en la piel que no necesariamente implican intención de morir, pero que pueden expresar un sufrimiento difícil de comunicar. Todavía no sabemos cuántos casos existen ni qué circunstancias los rodean. Esa es una investigación pendiente.

Segundo, las violencias también tienen rostro de infancia y de mujer

Hasta la semana 39 se notificaron 1.167 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar. En la semana 37, 291 correspondían a niños y niñas de 10 a 14 años y el 82,3% del total afectaba a personas de sexo femenino.

Detengámonos en esas cifras. Son niñas y niños que necesitan protección, mujeres que merecen vivir sin miedo y madres y cuidadoras que también necesitan ser cuidadas.

¿Qué siente una niña que no encuentra un lu-

gar seguro? ¿Cómo duerme una mujer que teme una nueva agresión? ¿Quién acompaña a los niños que crecen presenciando violencia? No sabemos qué vivió cada persona registrada, pero sí sabemos que ninguna debería enfrentar estas situaciones sin protección y acompañamiento.

La violencia puede dejar heridas que no aparecen en una historia clínica. Y no basta con atender las lesiones: necesitamos prevenirla, proteger a las víctimas y acompañar sus trayectorias de recuperación.

Tercero, ¿quién está disponible cuando alguien pide ayuda?

El Consejo Departamental de Salud Mental

ha planteado la necesidad de conocer cuántos psicólogos, psiquiatras y servicios existen realmente en La Guajira.

¿Quién atiende a una adolescente en una comunidad dispersa? ¿Quién acompaña a una mujer después de denunciar una agresión? ¿Quién hace seguimiento a un niño después de una crisis?

No basta con decir "busque ayuda" si no sabemos si encontrará atención oportuna, cercana y continua.

Cuarto, la salud mental también depende de las oportunidades para vivir

¿Cómo pedir tranquilidad a quien tiene deudas, no consigue trabajo o enfrenta inseguridad alimentaria? La pobreza no explica por sí sola el sufrimiento mental, pero las dificultades cotidianas pueden agravarlo.

Necesitamos hablar de empleo, educación, seguridad, alimentación y futuro. Porque el bienestar no se construye solamente dentro de los consultorios.

Quinto, las comunidades también saben cuidar

En La Guajira hay cuidado en las abuelas, las familias, las amistades, la espiritualidad, el tejido wayuú, la música, el dibujo y los

encuentros comunitarios. Son formas de pertenecer, expresarse y sentirse acompañado.

Pero la capacidad de las comunidades para sostener la vida no puede reemplazar la obligación institucional de garantizar protección, atención y oportunidades.

Hay una frase de autoría incierta que dice: "El niño que no sea abrazado por su tribu, cuando sea adulto, quemará la aldea para sentir su calor".

No la entiendo como una amenaza. La leo como una metáfora de nuestra necesidad de pertenecer y ser cuidados.

Pienso en la niña que necesita sentirse segura en su propia casa. En la mujer que quisiera vivir sin miedo. En el adolescente que necesita ser escuchado sin ser juzgado. En las cuidadoras que sostienen a todos mientras nadie les pregunta cómo están.

Tenemos dos tareas urgentes: investigar las autolesiones no suicidas y conocer la red real de atención en salud mental. Pero tenemos otra responsabilidad mayor: construir un territorio donde ningún niño tenga que hacerse daño para expresar su sufrimiento, ninguna mujer deba acostumbrarse al miedo y ninguna persona tenga que enfrentar sola su dolor.

Porque cuidar la salud mental es también proteger la vida, garantizar derechos y crear oportunidades para vivir con dignidad.

¿Quién cuida la salud mental de los guajiros?

La salud es política.

DESTACADO

La violencia puede dejar heridas que no aparecen en una historia clínica. Y no basta con atender las lesiones: necesitamos prevenirla, proteger a las víctimas y acompañar su recuperación.



Hasta la semana epidemiológica 39 de 2026, La Guajira notificó 302 intentos de suicidio, frente a 240 esperados.

Espacios de conversación, orientación y sensibilización

Cerrejón promueve el cuidado de la salud mental con jornadas para trabajadores y familias guajiras



El plan incluye acceso a más de 5.000 especialistas, atención en clínicas de alta calidad, consultas de medicina general.

DESTACADO

Cerrejón destina más de \$4.000 millones al mes a la financiación del PAS, como parte de los beneficios que buscan acompañar a sus trabajadores y sus familias.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el 10 de octubre, Cerrejón contará con una agenda de actividades para generar conciencia sobre la importancia del bienestar emocional y brindar herramientas para cuidar la salud mental en la vida cotidiana.

La iniciativa 'Yo cuido mi salud mental' contará con la participación de expertos en estilo de vida consciente, mindfulness e intervención psicosocial, psicoeducativa y consejería, quienes compartirán herramientas y conocimientos con trabajadores y sus familias a través de espacios de conversación, orientación y sensibilización en los lugares de trabajo y diferentes municipios de La Guajira. Estos

encuentros permitirán reconocer señales de alerta, gestionar las emociones, fortalecer hábitos de bienestar y conocer cuándo y dónde buscar apoyo.

"En Cerrejón entendemos que cuidar a nuestra gente también significa promover su bienestar y brindarles herramientas para cuidar su salud. Estas jornadas son una oportunidad para hablar de temas que son importantes para todos, aprender a reconocer señales de alerta y fortalecer hábitos de prevención que pueden marcar una diferencia en nuestra vida y en la de nuestras familias", señaló Luis Rafael Romero, superintendente de Salud de Cerrejón.

Estos esfuerzos de la empresa hacen parte de Cerrejón en Movimiento,

programa que cumple 11 años promoviendo la salud y el bienestar de los trabajadores, sus familias y la comunidad, a través de actividades que fomentan estilos de vida saludables, la prevención y el cuidado integral.

Un plan de salud para más de 17.000 personas

Este trabajo de promoción y prevención se complementa con los beneficios que Cerrejón ofrece de manera permanente a sus trabajadores y sus familias en el marco de su Plan Adicional de Salud el cual permite a más de 17.000 personas acceder a servicios de salud y atención especializada, cuyo costo es subsidiado en promedio en más de un 89 % por la compañía.

El plan incluye acceso

a más de 5.000 especialistas, atención en clínicas de alta calidad, consultas de medicina general y especializada, hospitalización y atención en unidades de cuidados intensivos sin límite, además de servicios de salud mental, atención médica domiciliaria, terapias, asistencia médica internacional y diferentes servicios de diagnóstico y prevención.

Como parte de sus beneficios, los trabajadores también pueden acceder a más de 4.000 medicamentos con un costo equivalente al 20 % o menos de su valor, y tienen la posibilidad de incluir a familiares de hasta tercer grado de consanguinidad y afinidad bajo condiciones preferenciales.

Cerrejón destina más de 4.000 millones de pe-

sos al mes a la financiación de este Plan Adicional de Salud, como parte de los beneficios que buscan acompañar a sus trabajadores y sus familias en diferentes momentos de la vida.

"Para Cerrejón, cuidar la salud significa también prevenir, consultar a tiempo, hablar de lo que sentimos y contar con herramientas y servicios que permitan cuidar de nosotros y de quienes más queremos. Las jornadas de prevención y los beneficios en salud hacen parte de una misma cultura de cuidado, que acompaña a nuestros trabajadores y sus familias y que también hace parte del orgullo de ser mineros", afirmó Miguel Montoya, gerente de Recursos Humanos de la compañía.

No hay información oficial sobre las causas

Suspensión general del servicio de gas natural afecta a usuarios en Villanueva

Una suspensión general del servicio de gas natural se registró en el municipio de Villanueva, La Guajira, donde usuarios reportaron la interrupción del suministro en diferentes sectores de la población.

Hasta el momento, no se cuenta con información oficial sobre las causas de esta nueva afectación ni sobre el tiempo estimado para el restablecimiento del servicio.

Esta situación se presenta luego de las dificultades registradas durante el último mes. El pasado 17 de septiembre, los usuarios reportaron problemas de baja presión, mientras que el 28 de septiembre, la empresa Gases de La Guajira informó sobre una afectación relacionada con el sistema de transporte de gas operado por TGI. Un día después, el 29 de septiembre, la compa-

DESTACADO

Hasta el momento, no se cuenta con información oficial sobre las causas de esta nueva afectación ni sobre el tiempo estimado para el restablecimiento del servicio.

ña comunicó la normalización del suministro.

Ante esta nueva interrupción, se recomienda a los usuarios mantener cerradas las válvulas de los gasodomésticos y la llave de paso ubicada junto al medidor mientras se confirma el restablecimiento

del servicio.

Recomendaciones de seguridad

Gases de La Guajira ha difundido anteriormente una serie de recomendaciones que deben tenerse en cuenta cuando se normalice el suministro:

Mantener puertas y ventanas abiertas durante los primeros minutos para garantizar una adecuada ventilación.

Abrir gradualmente las válvulas del centro de medición y de los equipos a gas, siguiendo las instrucciones de la empresa.

Verificar el funcionamiento de los equipos antes de utilizarlos de manera continua.

Si percibe olor a gas, cerrar las válvulas, ventilar el inmueble, evitar encender fósforos o accionar interruptores eléctricos, salir del lugar y comunicarse



Se recomienda a los usuarios mantener cerradas las válvulas de los gasodomésticos y la llave de paso.

con la línea de emergencias 164, disponible las 24 horas.

No manipular el medidor ni intentar reparar las instalaciones por cuenta propia.

La comunidad perma-

nece atenta a un pronunciamiento oficial de Gases de La Guajira que permita conocer las causas de la suspensión y la hora estimada para la recuperación del servicio en Villanueva.



Se reunieron voces de Colombia, Ecuador y Guatemala Asociación Evas&Adanes y Universidad Simón Bolívar realizan la XIV Cátedra América Latina 'José Consuegra Higgins'

La Universidad Simón Bolívar realizó los días 1 y 2 de octubre de 2026 la XIV Cátedra América Latina 'José Consuegra Higgins', que este año tuvo como eje 'Pensar lo propio en un mundo complejo', una invitación a actualizar el legado del maestro José Consuegra Higgins y su apuesta por comprender las realidades latinoamericanas desde sus propias condiciones históricas, sociales, culturales y territoriales.

La jornada del 1 de octubre se desarrolló en la Casa de la Cultura La Perla desde las 8:00 a.m.; el 2 de octubre, el Foro de Sostenibilidad tuvo lugar en el Auditorio Jorge Artel, mientras que las mesas académicas del XIII Simposio Internacional de Educación, Formación Docente y Práctica Pedagógica en Contextos de Incertidumbres se realizaron en la sede de Posgrados de la Universidad.

El Panel central se denominó '¿Quién piensa



El Panel central se denominó '¿Quién piensa América Latina?'.

América Latina? Territorios, sujetos y tecnologías para futuros propios'.

En el cual, participaron la investigadora guajira Fabrina Acosta, di-

rectora de la Asociación Evas&Adanes; Indhira Serrano, reconocida actriz y conferencista; Fernando Patricio Reyes, profesor e investigador de la Univer-

sidad Bolivariana de Ecuador; y Edgardo Vicente Suc, ingeniero, emprendedor y consultor tecnológico de Guatemala.

Un panel tejido desde

los feminismos y las organizaciones sociales, las artes y las representaciones, la ingeniería vinculada al territorio y al bien común, y las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, la conversación abordó quiénes producen conocimiento sobre América Latina, desde qué lugares se construyen sus respuestas y qué capacidades necesita fortalecer la región para intervenir en la construcción de sus propios futuros.

Posteriormente se llevó a cabo un Homenaje a Doña Ana Bolívar de Consuegra y el Foro - Concierto 'Más protagonistas que musas'.

Homenaje a Doña Ana Bolívar de Consuegra, presidenta de la Sala General de la Universidad Simón Bolívar y figura clave en la preservación de su memoria institucional, en el marco de los 60 años de la Revista Desarrollo Indioamericano, cuya primera edición circuló en enero de 1966.

A las 5:35 p. m. dio inicio el foro-concierto 'Más protagonistas que musas', realizado en alianza con la Asociación Evas&Adanes. Participaron Fabrina Acosta - Contreras moderadora y co-creadora del foro concierto, Diana Burco, cantautora y acordeonera colombiana, primera mujer del vallenato nominada al Latin Grammy en la categoría Cumbia/Vallenato; Eliana Gnecco, cantante vallenata y abogada, con una trayectoria vinculada a la interpretación y valoración del repertorio tradicional y quien ha integrado jurados y procesos de selección del Festival de la Leyenda Vallenata; Wendy Corzo, acordeonera kankuama y Reina Mayor del Festival de la Leyenda Vallenata 2023; y Sara Acosta, 'La princesa guajira', joven intérprete orgullosa de su ascendencia wayúu y vinculada desde temprana edad a la música y al canto.

Las artistas conversaron sobre el lugar de las mujeres en el vallenato, sus experiencias como creadoras e intérpretes y las transformaciones que impulsan en una expresión cultural históricamente masculinizada. El homenaje y el foro-concierto se articulan alrededor de una misma idea: reconocer a las mujeres como protagonistas, creadoras y productoras de memoria, pensamiento y cultura en el Caribe. Asimismo, ofrecieron un recital de poderosas canciones ancestrales y vallenatos con historias de amor y exaltación a las mujeres.



Las artistas conversaron sobre el lugar de las mujeres en el vallenato, sus experiencias como creadoras e intérpretes.



Su partida ha causado consternación

Falleció Gregorio Marulanda Aarón, reconocido médico y exrepresentante a la Cámara por La Guajira

El municipio de Fonseca y el departamento de La Guajira lamentan el fallecimiento de Gregorio Aurelio Marulanda Aarón, reconocido médico cirujano y dirigente político que dejó una huella en la vida social y profesional de la región.

Conocido afectuosamente como 'Goyo' Marulanda, combinó su ejercicio de la medicina con la actividad ganadera, consolidándose también como un destacado empresario del Caribe colombiano. Su trayectoria pública lo llevó a ocupar

una curul en el Congreso de la República como representante de La Guajira.

Su partida ha causado consternación entre familiares, amigos y quienes conocieron su trabajo y sus aportes al Departamento.

Marulanda fue padre de José, Rafael y Gregorio Marulanda Brito, así como de María Clara Marulanda Brito.

Su fallecimiento enluta a una familia y a una región que hoy recuerda su recorrido en los ámbitos de la salud, la política y el sector ganadero.



Su fallecimiento enluta a una región que hoy lo recuerda en los ámbitos de la salud, la política y la ganadería.

En Riohacha

Corpoguajira y Esepgua analizan alternativas para mitigar inundaciones en Villa Fátima y El Salaíto

Corpoguajira participó en una reunión técnica con la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (Esepgua) y la firma Inaldex, en la que se presentaron los resultados del estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de inundaciones, así como alternativas para el diseño de obras de drenaje en los barrios Villa Fátima y Arriba, sector El Salaíto, en Riohacha.

Durante el encuentro se abordaron aspectos relacionados con el comportamiento del río Ranchería, las condiciones del terreno y las alternativas para el manejo de las aguas, con el propósito de contribuir a la identificación de soluciones frente a las inundaciones que afectan a estos sectores.

En la jornada participaron el subdirector de Autoridad Ambiental, Yelkin Barros Redondo, y la ge-

DESTACADO Yelkin Barros destacó la importancia de este proyecto y reiteró la disposición de la Corporación para participar y acompañar el proceso desde sus competencias ambientales.

rente de Esepgua, Andreina García Pinto, junto con los demás actores vinculados al proceso.

“Estos espacios de articulación permiten compartir información técnica y avanzar en el análisis de alternativas que contribuyan a la gestión del riesgo



Andreina García y el subdirector de Autoridad Ambiental, Yelkin Barros.



y a la protección de las comunidades de Riohacha” señaló Barros Redondo.

Adicionalmente, el funcionario destacó la importancia de este proyecto y reiteró la disposición de

la Corporación para participar y acompañar el proceso desde sus competencias ambientales, velando por el cumplimiento de los trámites y requisitos que correspon-

dan. Asimismo, señaló que se continuará con las mesas de trabajo interinstitucionales para hacer seguimiento a los avances y revisar el desarrollo de las alternativas planteadas.

Para prevenir accidentes de tránsito

Alcaldía de Villanueva anuncia instalación de reductores de velocidad y nueva señalización vial

La Alcaldía de Villanueva, La Guajira, anunció la puesta en marcha de un proyecto de señalización vial que contempla la instalación de nuevos re-

ductores de velocidad y la recuperación de estos elementos en diferentes sectores del municipio, con el propósito de prevenir accidentes de tránsito

y mejorar la seguridad de conductores y peatones.

El anuncio fue realizado por la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture y el secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, Efraín Torres, durante una entrevista radial en la que abordaron las inquietudes relacionadas con el estado de los reductores de velocidad, especialmente en la vía que conduce a la Universidad de La Guajira.

Durante el diálogo, el secretario de Gobierno aclaró que, según lo identificado por la Administración municipal, algunos de los reductores señalados por la comunidad como deteriorados habrían sido re-

tirados por personas que buscan facilitar el tránsito a altas velocidades. Asimismo, mencionó la preocupación por la realización de piques ilegales en este corredor vial.

Torres advirtió que estas acciones afectan la seguridad vial y señaló que, cuando se identifiquen posibles actos vandálicos contra la infraestructura pública, se espera que las autoridades competentes adelanten las actuaciones correspondientes.

Tres reductores serán intervenidos inicialmente

De acuerdo con el funcionario, el proyecto de señalización vial ya se encuentra estructurado y contempla intervenciones en la mayoría de las calles y carreras de Villanueva, priorizando los sectores donde se han registrado

mayores índices de accidentalidad.

La Administración municipal informó que la próxima semana comenzarán los trabajos relacionados con tres reductores de velocidad ubicados en la vía hacia la Universidad de La Guajira. Posteriormente, se avanzará con otras intervenciones de señalización en diferentes puntos del municipio.

El proyecto también contempla aumentar el número de reductores e instalar nuevos dispositivos en otras vías consideradas críticas por los accidentes de tránsito registrados en esos sectores.

Tanto la alcaldesa como el secretario de Gobierno hicieron un llamado a la ciudadanía para que contribuya al cuidado de los bienes públicos y respete las normas de tránsito.



La Administración informó que la próxima semana comenzarán los trabajos relacionados con tres reductores.

El Parque Tayrona tendrá su último cierre del año del 19 de octubre al 2 de noviembre

El Parque Nacional Natural Tayrona realizará entre el 19 de octubre y el 2 de noviembre su tercer y último cierre programado del año, periodo en el que permanecerá completamente fuera de servicio durante 15 días.

La suspensión hace parte de un acuerdo entre Parques Nacionales Naturales y los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta: kogui, wiwa, arhuaco y kankuamo. Durante este

tiempo, las comunidades desarrollarán labores de pago, consideradas fundamentales para el equilibrio espiritual del territorio sagrado. Este periodo es conocido como Nabbat o descanso espiritual.

El cierre implica la suspensión total del ingreso de visitantes por las rutas terrestres y marítimas, así como de los servicios de alojamiento y zonas de camping dentro del área protegida.

Paralelamente, Parques Nacionales y Corpamag adelantarán jornadas de limpieza y oxigenación de playas, en el marco de la estrategia #RespiraTayrona, orientada a la protección de los ecosistemas y el respeto por las tradiciones indígenas.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



El cierre implica la suspensión total del ingreso de visitantes por las rutas terrestres y marítimas.

EDICTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a); ALFREDO GUTIERREZ BELTRAN, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 92,523,117 de SINCELEJO, tiene un predio ubicado en la CALLE 2 No. 7-48 BARRIO "VEINTE DE JULIO", cuenta con una extensión superficial de CIENTO OCHENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS (183,82MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (9,55 ML) y colinda con predios AU-RORA GONZALEZ

POR EL SUR: mide (9,80 ML) y colinda con la CALLE 2 en medio

POR EL ESTE: mide (19 ML) y colinda con predios de NELLY FERNANDEZ

POR EL OESTE: mide (19 ML) y colinda con predios de YU-NEIRY CASTELLANO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 06 del mes de octubre de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 200
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia de construcción en la modalidad de Obra Nueva No. 200 del 09 de octubre al señor HECTOR OSCAR VICTORIA BARZAGA con cedula de ciudadanía número 2.000.009.013 expedida en Riohacha- La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva para la construcción de una edificación de un (01) piso "CENTRO DERMATOLOGICO", en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14 No 15-145, de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva al señor HECTOR OSCAR VICTORIA BARZAGA con cedula de ciudadanía número 2.000.009.013 expedida en Riohacha- La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva para la construcción de una edificación de un (01) piso "CENTRO DERMATOLOGICO", en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14 No 15-145, de este Distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS	
PRIMER PISO	
AREA DE ACCESO Y ATENCION AL USUARIO	
DESCRIPCION AREA	(M2)
HALL DE ENTRADA	4.50
RECEPCION	5.80
BAÑO RECEPCION	3.00
SALA DE ESPERA	21.00
SALA DE ESPERA VIP	24.00
VAÑO SALA DE ESPERA VIP	3.00
BAÑO SOCIAL HOMBRE	6.00
BAÑO SOCIAL MUJERES	5.40
LOCAL DERMATOLOGICO	20.20
BAÑO LOCAL DERMATOLOGICO	2.50
TOTAL AREA DE ACCESO Y ATENCION AL USUARIO	95.40

AREA ASISTENCIAL	
CONSULTORIO DERMATOLOGICO 1	24.50
BAÑO CONSULTORIO DERMATOLOGICO 1	2.70
CONSULTORIO DERMATOLOGICO 2	16.20
BAÑO CONSULTORIO DERMATOLOGICO 2	2.50
CONSULTORIO DERMATOLOGICO 3	15.70
BAÑO CONSULTORIO DERMATOLOGICO 3	2.50
SALA DE PROCESAMIENTOS	38.00
BAÑO+VESTIER SALA DE PROCESAMIENTOS	9.00
ESTERILIZACION	5.20
TOTAL AREA ASITENCIAL	116.30
AREA CIRCULACION	
CIRCULACION	24.00
CIRCULACION AREA ASISTENCIAL	24.35
CIRCULACION RESTRINGIDA	70.00
TOTAL AREA DE CIRCULACION	118.35
AREA ADMINISTRATIVA	
CONTADOR ADMINISTRATIVO	5.70

GERENTE	5.90
SALA DE JUNTAS	21.85
BAÑO SALA DE JUNTAS	2.30
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	35.75

AREA DE SERVICIO Y APOYO	
CONTADORES	3.80
ALMACEN GENERAL	6.50
CUARTO DE BASURAS	6.00
CUARTO ELECTRICO	2.60
CUARTO PLANTA ELECTRICA	5.30
TOTAL AREA DE SERVICIOS Y APOYO	24.20
TOTAL AREA DE CONSTRUCCION PRIMER PISO	390.00

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION AREA	(M2)
AREA DEL LOTE	552.00
AREA CONSTRUIDA PISO 1	390.00
AREA LIBRE	162.00
AREA TOTAL CONSTRUIDA	390.00

Que, en su linderlo NORTE, conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de anden de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes). Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución. ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años. ARTICULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a les nueve (09) días del mes de octubre de 2026.

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N 195 LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de reloteo No 196 del 08 de OCTUBRE de 2026 La Señora ELMIDA BEATRIZ ROMERO ZAMBRANO, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 26.961.341 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloteo, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 12 No. 3-105 de este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloteo, La Señora: ELMIDA BEATRIZ ROMERO ZAMBRANO, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 26.961.341 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloteo, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 12 No. 3-105 de este Distrito

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 379.03 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE MATRIZ. Dirección: CALLE 12 No. 3-105. Área: 379.03 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10,80 metros lineales y colinda con propiedad de calle 12 en medio con amplitud vial de 10.36 metros y predios de Enrique Marquez: Lindero Sur: Mide 4,75 metros lineales y colinda con propiedad de Aura Torres, Lindero Este: Mide 46,75 metros lineales y colinda con propiedad de Bienvenido Torres. Lindero Oeste: Mide 48,75 metros lineales y colinda con propiedad de Taller de la Gobernación.

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos.

LOTE No 1. Dirección: CALLE 12 No. 3-105. Área: 49.405 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 4,70 metros Y Colinda Con Calle 12 En Medio Y Predios De Enrique Marquez, Lindero Sur: Mide 3,50 metros Y Colinda Con Lote #2 Propiedad De Elmida Romero Zambrano, Lindero Este: Este: Mide 12,10 metros Y Colinda Con Predios De Bienvenido Torres, Lindero Oeste: Mide 12,00 metros Y Colinda Con Lote #2 Propiedad De Elmida Romero Zambrano.

LOTE RESTANTE. Dirección: CALLE 12 No. 3-111. Área: 329.625 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,10 metros Y Colinda Con Calle 12 En Medio Y Predios De Enrique Marquez Más 3,50 metros En Línea Quebrada Con Lote #1 Propiedad De Elmida Romero Zambrano, Lindero Sur: Mide 4,75 metros Y Colinda Con Predios De Aura Torres, Lindero Este: Mide 48,75 metros Y Colinda Con Predios Taller De La Gobernación; Lindero Oeste: Mide 12,00 metros Y Colinda Con Lote #1 Propiedad De Elmida Romero Zambrano Más 36,65 metros En Línea Quebrada Con Predios De Bienvenido Torres.

Que, en su linderlo Sur, conserva los empates urbanos disponiendo de una amplitud de anden peatonal de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demas normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación. COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2026.

AMY SOTILLO M.

Profesional U. Secretaria de Planeación

Una persona resultó con lesiones Presunto hurto de vehículo termina en accidente de tránsito en el centro de Maicao



El incidente generó momentos de preocupación, situación que quedó registrada en cámaras de seguridad.

Un fuerte estruendo generó pánico a comerciantes, transeúntes y habitantes de la zona céntrica del municipio fronterizo de La Guajira, generado por una colisión entre dos vehículos.

El hecho se registró en horas de la tarde de ayer viernes 9 de octubre en el centro de Maicao, dejando como saldo una persona con lesiones leves, según la información preliminar.

El accidente ocurrió en la calle 14, entre carreras 12 y 13, donde una mujer, quien al parecer sería habitante de calle, presuntamente habría hurtado minutos antes el vehículo involucrado en el siniestro.

De acuerdo con las primeras versiones, el automóvil habría sido tomado de un lavadero de vehículos del sector y, durante la huida, terminó protagoni-

zando un choque que involucró a dos motocicletas y otro automóvil.

El incidente generó momentos de preocupación situación que quedó filmada en las cámaras de seguridad de los establecimientos comerciales de la zona, mientras que la comunidad alertó a las autoridades para atender la emergencia.

Según versiones conocidas en el lugar, la mujer se habría negado inicialmente a bajar del vehículo, pero los uniformados finalmente lograron retirarla y trasladarla a la estación de Policía para adelantar los procedimientos correspondientes.

Las autoridades competentes adelantan las verificaciones necesarias para esclarecer las circunstancias del accidente y establecer las responsabilidades del caso.

Con recorridos por diferentes sectores

Fuerzas Militares refuerzan la seguridad en el barrio Las Marías de Villanueva

Con el propósito de fortalecer la seguridad y generar mayor tranquilidad entre los habitantes, la Administración municipal de Villanueva adelanta acciones de vigilancia y prevención en el barrio Las Marías, en articulación con las Fuerzas Militares. Durante las jornadas se



El Gaula Militar desarrolla labores de prevención.

realizan recorridos por diferentes sectores del barrio, acompañamiento a la comunidad y actividades de acercamiento con los habitantes, como parte de una estrategia encaminada a incrementar la presencia institucional y prevenir hechos que puedan afectar la seguridad y la convivencia ciudadana.

MEJORAS PROGRAMADAS

INTERVENIDA SUPERSERVICIOS

VIERNES 16 DE OCTUBRE. CIRCUITO VILLANUEVA 2, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: sector comprendido sobre las vías Villanueva - El Molino, Villanueva - Juancalito, Villanueva - Veracruz y Villanueva - Las Flores, incluyendo los sectores de Villa Durán, Las Flores, Los Sanjones y Veracruz. Incluye además las fincas San Pedro, El Líbano, La Virgen, Los Sanjones, Juancalito, Badillo y Veracruz.

www.air-e.com

115

Escanéame

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Permanece bajo observación médica

Accidente de tránsito deja un motociclista lesionado en la salida de Riohacha hacia Maicao

En la madrugada de ayer viernes 9 de octubre se presentó un incidente automovilístico en cercanías de la avenida Circunvalar de la capital de La Guajira, donde un hombre que se movilizaba en una motocicleta cayó sobre la carretera y quedó en medio de la vía.

Tras lo ocurrido, unidades de la Policía llegaron al lugar para atender la situación y coordinar las acciones necesarias. Minutos después, una ambulancia arribó al sitio, brindó asistencia al lesionado y lo trasladó a un centro mé-



Se maneja la hipótesis de que el motociclista podría haberse movilizado a exceso de velocidad.

dico para recibir atención especializada.

De acuerdo con la información preliminar, el

ciudadano sufrió heridas que, al parecer, no serían de gravedad. Por el momento, permanece

bajo observación médica, mientras se conoce su evolución.

Debido a la emergencia y a la importancia de este corredor vial, que conecta a Riohacha con Maicao, las autoridades consideraron necesario detener temporalmente el tránsito vehicular en la zona para facilitar la atención del caso y garantizar la seguridad de quienes circulaban por el sector.

Entre tanto, se adelantan las investigaciones correspondientes para establecer las circunstancias en las que ocurrió el

accidente. De manera preliminar, se maneja la hipótesis de que el motociclista podría haberse movilizado a exceso de velocidad y, presuntamente, bajo los efectos de bebidas alcohólicas; sin embargo, estos aspectos deberán ser confirmados por las autoridades competentes.

Se espera que, una vez concluidas las verificaciones, se conozcan mayores detalles sobre este hecho que alteró temporalmente la movilidad en uno de los principales accesos a la capital guajira.

Quedó a disposición de las autoridades competentes

Capturan en Riohacha a un hombre por presunto acto sexual contra una menor de edad



Tras su detención, el hombre fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes.

El procedimiento se realizó mediante una orden judicial, tras una investigación adelantada por la Policía Nacional en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, donde un ciudadano de 43 años fue detenido en la capital de La Guajira.

Según las autoridades, el indiciado está siendo señalado por su presunta participación en el delito de acto sexual con una menor de 14 años.

La detención se produjo luego de una investigación iniciada a partir de una denuncia sobre hechos que, al parecer habrían ocurrido en una vivienda en Riohacha. Du-

rante las indagaciones, los investigadores recopilaron elementos probatorios que permitieron obtener la orden judicial para hacer efectiva la captura.

El operativo estuvo a cargo de integrantes de la Unidad Básica de Investigación Criminal (Ubic), en coordinación con la Fiscalía 11 Seccional, adscrita a la Unidad Especial de Investigación de Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes.

Tras su detención, el hombre fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes, que adelantarán las actuaciones correspondientes para determinar

su situación jurídica.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, reiteró que la institución continuará trabajando conjuntamente con la Fiscalía para investigar y llevar ante la justicia a quienes sean señalados de vulnerar los derechos y la integridad de los ciudadanos.

Asimismo, la Policía hizo un llamado a la comunidad para denunciar oportunamente cualquier situación que represente una amenaza para la seguridad y los derechos de las personas, especialmente de los niños, niñas y adolescentes.

La institución señaló que continuará desarrollando acciones investigativas, preventivas y operativas en el Departamento para fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana.

Por presunto porte de estupefacientes y fuga de presos

Tres personas fueron detenidas en distintos operativos policiales en Riohacha

Tres personas fueron capturadas por la Policía Nacional durante procedimientos de control realizados en diferentes sectores de la capital guajira. Los casos están relacionados con el presunto porte de sustancias estupefacientes y el incumplimiento de una medida de prisión domiciliaria.

El primer operativo tuvo lugar en la carrera 1B con calle 15, en inmediaciones del sector de La Laguna Salada. Allí, uniformados capturaron a dos hombres, de 28 y 33 años, a quienes les encontraron 57 y 60 gramos de bazu-

co, respectivamente, durante labores de registro y control.

Ambos ciudadanos fueron trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, donde deberán responder por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

En otro procedimiento, desarrollado en la calle 9 con carrera 17 del barrio José Antonio Galán, la Policía capturó a un ciudadano de 49 años. Durante la verificación de sus antecedentes e identificación, los uniformados establecieron que el ciudadano



Los casos se relacionan con presunto porte de estupefacientes y el incumplimiento de una domiciliaria.

cumplía una medida de prisión domiciliaria.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, tras revisar las condiciones de dicha medida se habría identificado un incumplimiento de las obligaciones impuestas, situación que motivó su captura por el presunto delito de fuga de presos. El hombre también quedó a disposición de la Unidad de Reacción Inmediata de Riohacha para el trámite judicial correspondiente.

La Policía Nacional indicó que continuará desarrollando acciones de prevención, vigilancia e investigación en Riohacha y los demás municipios de La Guajira, con el propósito de contrarrestar las conductas delictivas y fortalecer la convivencia ciudadana.



Salió a llevar a su compañera sentimental

Hallan sin vida a un vigilante que había sido reportado como desaparecido en La Guajira

Como Luis Fernando Carranza Brieva, de 33 años, fue identificado el cuerpo sin vida encontrado junto a una motocicleta en la vía que comunica a Albania con el aeropuerto de Cerrejón.

Tras varias horas de búsqueda por parte de sus familiares y allegados, fue hallado muerto Carranza Brieva, quien se encontraba desaparecido desde el jueves 8 de octubre de 2026, luego de salir a llevar a su compañera sentimental a la mina de Cerrejón.

Desde que se perdió contacto con él, sus seres queridos emprendieron labores de búsqueda y difundieron información



El cuerpo de Luis Fernando Carranza Brieva, fue encontrado junto a una motocicleta.

con la esperanza de conocer su paradero. Según relataron, el hombre no contestaba las llamadas telefónicas ni los mensajes, lo que aumentó la preocupación por su des-

aparición.

El hallazgo se produjo en la mañana de ayer viernes 9 de octubre, en un sector aledaño a la carretera que conecta al municipio de Albania con



el aeropuerto de Cerrejón. En el lugar también se encontraba la motocicleta en la que se desplazaba.

De acuerdo con las primeras versiones conocidas, Carranza Brieva ha-

bría perdido el control del vehículo y al parecer se salió de la vía, cayendo e impactando contra el suelo. No obstante, las circunstancias en las que ocurrió el hecho aún no han sido esclarecidas y son objeto de investigación por parte de las autoridades.

El fallecido era oriundo de Barrancas, La Guajira, y trabajaba como guarda de seguridad en las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, en el municipio de Fonseca.

Por su parte, las autoridades adelantan las respectivas verificaciones para establecer las causas de su muerte y esclarecer el hecho que enluta a una familia guajira.

Entre el 3 y el 11 de octubre de 2026

Policía adelanta campaña ambiental en zonas turísticas de Riohacha durante la semana de receso



La iniciativa es orientada a generar conciencia sobre la importancia de proteger los recursos naturales.

A través de la estrategia 'Guardianes del Destino', uniformados de Carabineros y Protección Ambiental realizan actividades de sensibilización para incentivar el turismo responsable y la preservación de los ecosistemas en La Guajira.

La campaña se lleva a cabo durante la semana de receso escolar, comprendida entre el 3 y el 11 de octubre de 2026, donde miembros de la Policía Nacional emprenden acciones de prevención, vigilancia y control en diferentes espacios turísticos, recreativos y ambientales de Riohacha.

La iniciativa es orientada a generar conciencia

entre habitantes y visitantes sobre la importancia de proteger los recursos naturales y disfrutar de manera responsable de los atractivos del territorio peninsular.

Durante las jornadas, los uniformados han entregado recomendaciones sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, la conservación de los espacios públicos, la protección de las especies animales y vegetales, el cuidado de las fuentes hídricas y el uso consciente de los recursos naturales.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, resaltó la im-

portancia de involucrar a la ciudadanía en la conservación ambiental y recordó que la protección de los destinos turísticos es una responsabilidad compartida entre residentes y visitantes.

El oficial hizo un llamado a la comunidad para disfrutar de las playas, parques y demás espacios naturales con respeto y responsabilidad, evitando acciones que puedan deteriorar el patrimonio ambiental del departamento.

La Policía Nacional reiteró que continuará impulsando iniciativas encaminadas a la protección de los ecosistemas e invitó a la ciudadanía a mantener limpios los lugares turísticos y recreativos, contribuyendo a que estos espacios permanezcan seguros y en armonía con el medio ambiente.

La Policía Nacional capturó a una mujer señalada de presuntamente hurtar un vehículo y, posteriormente, protagonizar un choque múltiple mientras intentaba huir por las calles del municipio fronterizo de La Guajira.

El accidente de tránsito se registró durante la mañana de ayer viernes 9 de octubre, en la calle 14, entre las carreras 12 y 13, en pleno centro de la ciudad, donde varias personas se vieron involucradas en el siniestro vial.

De acuerdo con las primeras versiones conocidas, la mujer habría intentado hurtar el automotor en un lavadero de vehículos. Otra hipótesis señala que el carro se encontraba estacionado y encendido, situación que habría aprovecha-

El hecho se presentó en pleno centro de la ciudad

Capturan a la presunta responsable de hurtar un vehículo y protagonizar choque múltiple en Maicao

do para subir y emprender la marcha. Minutos después, durante su recorrido, terminó involucrada en el choque múltiple.

Tras lo ocurrido, la presunta implicada fue trasladada a las instalaciones de la Policía Nacional, donde permanece a disposición de las autoridades mientras avanzan las actuaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del caso. Además, según una fuente, gracias a la rápida reacción de los uniformados lograron evitar que la mujer fuese linchada por la comunidad indignada y

DESTACADO

La presunta implicada fue trasladada a las instalaciones de la Policía Nacional, donde permanece a disposición de las autoridades mientras avanzan las actuaciones correspondientes

enfurecida por el hecho.

Diario del Norte pudo conocer que tres fueron los ciudadanos lesionados. Entre los afectados se encuentra el conductor de una motocicleta, quien, según la información preliminar, sufrió fracturas en ambas manos y deberá ingresar a cirugía. Asimismo, se indicó que otras personas involucradas permanecen bajo pronóstico reservado.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer cómo ocurrieron los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.



La Policía evitó que la mujer fuera linchada.